

Consejo Superior 16 de abril 2020

Vigésima Primera Sesión Ordinaria

Siendo las 16:00 horas del día jueves 16 de abril de 2020, se reúne en su vigésima primera Sesión Ordinaria el Consejo Superior de la Universidad de O'Higgins bajo la presidencia de su titular, Rector don **Rafael Correa Fontecilla**, y la participación de los consejeros doña **Jacqueline Weinstein Levy**, doña **Alejandra Mizala Salces**, doña **Paula Irlés Ivanac**, don **Roberto Neira Roa**, don **Juan Asenjo de Leuze**, don **Nilo Covacevic Concha** y don **Marcial Sánchez Gaete**. Levanta esta acta la Secretaria General (S) de la Universidad de O'Higgins, doña **Jimena Jara Quilodrán**.

**TABLA**

- 1.- Aprobación del Acta Anterior, Sesión N°20 de fecha 14 de enero de 2020.
- 2.- Informe sobre las medidas adoptadas con ocasión de la contingencia sanitaria, suspensión de actividades presenciales y planificación semestral on-line. Directoras Macarena Alarcón y Pilar Barba.
- 3.- Varios.

**DESARROLLO Y ACUERDOS**

**1.- Aprobación del Acta Anterior.**

**ACUERDO:** Por la unanimidad de los Consejeros se aprueba el Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria, de fecha 14 de enero de 2010, con las correcciones de forma que se han sugerido.

**2.- Informe sobre las medidas adoptadas con ocasión de la contingencia sanitaria, suspensión de actividades presenciales y planificación semestral on-line. Directoras Macarena Alarcón y Pilar Barba.**

El Rector inicia este punto, dando la bienvenida y los agradecimientos a los Consejeros presentes. Indica que lo más relevante hoy es poder informar e intercambiar opiniones sobre cómo ha continuado la Universidad durante este tiempo de pandemia.

Para informar sobre aquello, se ha invitado a esta sesión a la Directora de Pregrado Pilar Barba y a la Directora de Asuntos Estudiantiles. Agrega el Rector, que han pasado muchas cosas en la universidad, pero hoy lo más sustantivo que ha ocurrido desde mediados de marzo hasta este momento, es el inicio del semestre en estas circunstancias y por esa razón nos acompaña hoy la Directora de Pregrado, Pilar Barba, quien ha debido liderar este proceso con tres mil trescientos estudiantes, de los cuales

mil doscientos son nuevos estudiantes, de preocuparse que todos tengan conectividad, de entrenar a profesores, en un inicio de clases completamente on-line.

A continuación, la Directora de Pregrado Pilar Barba, señala que el inicio de clases este martes 14 de abril, tiene detrás un periodo largo de preparación desde varios frentes, con un trabajo muy articulado entre las Direcciones de Pregrado, Asuntos Estudiantiles, Biblioteca y la recién creada Dirección de Gestión Académica, a cargo de Gianfranco Liberona.

Agrega que, se retrasó el inicio de clases, desde el mes de marzo al 14 de abril, para que tanto profesores como estudiantes, no se enfrentaran a este cambio de modalidad con sorpresa; para esto, durante todo este tiempo se ha trabajado fuertemente con nuestros académicos y docentes, en un periodo de capacitación que tuvo un éxito inusitado pues se esperaba capacitar a cerca de setenta profesores y ya el primer día participaron ciento cincuenta, el segundo hasta doscientos setenta y así. Agrega que incluso, se pudo armar un bloque especialmente diseñado para hacer cápsulas sobre docencia on line. Destaca la disposición de los docentes en este sentido, que han aportado lo mejor de sí para adaptarse a este tremendo desafío.

Luego, la Directora se refiere al trabajo que han desarrollado con la recién constituida Federación de Estudiantes. Agrega que la Federación ha sido un muy buen articulador con los estudiantes. Esto, indica, ha sido especialmente relevante ya que, las reuniones con sus pares del CRUCH y del CUECH, dan cuenta de lo difícil que ha sido para otras Universidades, que recién están terminando el semestre anterior, otras lo terminan en mayo. A diferencia entonces, de las demás Universidades, la Universidad de O'Higgins tuvo la ventaja de haber terminado en enero toda la docencia del semestre anterior. Indica, que esto permitió, que el mes de marzo fuera definitivamente un periodo de preparación para todos.

El inicio del semestre fue el 14 de abril debido a que se instruyó realizar previamente un levantamiento de los estudiantes, funcionarios y profesores de la conectividad a internet, a fin de garantizar la equidad en el acceso a las clases on line. A partir de ese levantamiento se definió cubrir la necesidad de conectividad a los estudiantes de hasta el sexto decil. Se compraron computadores portátiles y se distribuyeron en dos modalidades. Aquellos estudiantes cuya residencia es cercana al Campus, pudieron retirarlos en el mismo Campus Rancagua y los estudiantes con residencias en otras comunas o de difícil acceso fueron distribuidos por la Universidad. Estos computadores también incluyen los dispositivos móviles para conectarse a internet en forma ilimitada.

Lo anterior permitió partir las clases esta semana, con una muy buena recepción. El primer día se tuvo un 85,2% de asistencia de estudiantes, el día miércoles un 83,7% y hoy día el promedio de asistencia es de 87,7%. Este porcentaje de asistencia a clases es superior al de las clases presenciales. Además, comenta que esta mañana tuvo reunión con la Federación de Estudiantes, quienes solicitaron por su intermedio, agradecer en esta reunión, los resultados del inicio de clases y la capacidad conjunta para anticiparse a los problemas. Todo lo anterior implica, que debemos seguir muy atentos y conscientes

de que van a surgir nuevos desafíos y complejidades. Agrega que, hasta ahora no debemos lamentar personas enfermas en nuestra comunidad, pero es muy posible que esto cambie en las próximas semanas. Existe, además, otro desafío importante que es la integración de nuestros estudiantes en situación de discapacidad, la Directora de la DAE se va a referir a los detalles de cómo se han abordado estas situaciones. Asimismo, indica que hay situaciones que van a ocurrir más adelante como, por ejemplo, que tanto docentes o académicos y estudiantes de la salud puedan ser convocados en algunas semanas a reforzar el sistema de salud. Todas estas son situaciones que se van a tener que resolver conjuntamente, tal como lo han hecho hasta ahora. En general, señala, en otras universidades, los problemas muchas veces ocurren porque los estudiantes plantean sus exigencias sin proponer soluciones y en nuestro caso, no ocurre así, nuestros estudiantes han participado y se han involucrado en superar las dificultades y, por lo tanto, podemos sentirnos muy orgullosos del interés permanente que han puesto en este enorme desafío.

En esta parte, el Rector indica que el resultado es ejemplar y precisa que el porcentaje de 87% de estudiantes que se conecta a las clases on-line, es un promedio por curso y que es muy superior al que tienen otras Universidades.

La Consejera Weinstein, consulta a la Directora Pilar Barba sobre la conexión a internet, a lo cual se le señala que se contrataron cerca de quinientos dispositivos móviles que permiten conectarse a través del teléfono o del computador. Agrega que hay muchos casos de estudiantes que solo tenían internet en sus teléfonos, pero no les permitía descargar información o conectarse a una clase. Entonces, indica, el disponer de internet ilimitado es una condición indispensable para poder tener clases en modalidad on-line.

A continuación, el Rector invita a Macarena Alarcón, Directora de Asuntos Estudiantiles, quien señala que el desafío para la Dirección de Asuntos Estudiantiles, en adelante la DAE, consideró primero una encuesta on-line sobre conectividad, luego se profundizó la encuesta con un call center y finalmente la DAE intervino directamente con más de ochocientos llamados. Agrega que, se logró un 92% de respuestas para elaborar un catastro que permitió definir tres tipos de ayudas. Por una parte, la compra de computadores portátiles y de dispositivos para conexión ilimitada y, además, la extensión de becas de residencia de segunda modalidad, que consiste en otorgar una subvención directa de cincuenta mil pesos mensuales, para los estudiantes que por su zona geográfica no tuviesen cobertura de internet y que decidiesen trasladarse a una zona urbana, en la vivienda de algún familiar, por ejemplo, y que tuviesen que contribuir con los gastos que esto implica.

Luego, se inició el proceso de entrega de estos beneficios, que estuvo a cargo de la DAE y de la Dirección de Tecnologías e Informática, DTI. Hubo entrega directa en el campus y también se utilizaron los vehículos de la universidad. Las entregas para los estudiantes que no tuvieran su residencia en la Región de O'Higgins ni en la Metropolitana, se realizaron por correo, es decir, encomienda.



En esta primera etapa, agrega, se entregaron doscientos cincuenta computadores portátiles y un poco más de cuatrocientos dispositivos de conexión a internet. Indica que la Universidad compró trescientos cincuenta laptops.

Indica la Directora Macarena Alarcón que se inició una segunda etapa de estudiantes rezagados, que no habían aparecido o no se había podido contactar. Además, hubo otro grupo de estudiantes cuya situación cambió, pues en un principio manifestó necesidades distintas. Todo este segundo grupo, considera alrededor de trescientas nuevas solicitudes y son las que hoy día, la DAE está terminado de procesar, probablemente la próxima semana. Con esta segunda etapa se terminan de asignar los trescientos treinta computadores portátiles, y los quinientos dispositivos de conexión a internet. Señala, además, que es probable que aparezcan nuevas solicitudes de grupos más pequeños, pero que ya deben disminuir considerablemente.

A continuación, se refiere a un grupo focal de estudiantes, respecto del que hubo que hacer un catastro particular. En la Universidad, agrega, tenemos a cuarenta y cinco estudiantes en diversas situaciones de discapacidad, muchos de ellos con discapacidad física y sensorial, quienes además de requerir de laptops y de conexión a internet, solicitaron apoyos adicionales como mouse adaptados, teclados adaptados, entregados el mismo 13 de abril. Hay tres estudiantes sordos y, por lo tanto, se adquirió por parte de la Universidad un servicio de software especial que se llama trans-voz, que les permitirá cubrir estas necesidades durante todo el primer semestre. Por otra parte, hay otro grupo de estudiantes que pertenecían al decil ocho, nueve o diez, cuya situación socioeconómica cambió dada la contingencia. Estos estudiantes están siendo entrevistados directamente por la DAE para considerar los apoyos necesarios, tanto estatales como internos de la universidad. Y, por otro lado, la DAE está agilizando los procesos de gestión, se definió una profesional asistente social por escuela, lo que les ha permitido mantener seguimiento directo de los casos y, en paralelo se hizo la acreditación socioeconómica de los estudiantes este año ante el MINEDUC, para la obtención de los beneficios. Ahora comienzan otros procesos, como el acceso al crédito solidario.

A continuación, el Rector le da la palabra a Pilar Barba, para que informe sobre los avances en biblioteca.

Indica la Directora Pilar Barba, que otro problema era el acceso a material bibliográfico y para resolverlo ya están en curso varias iniciativas. De las más importantes, es un convenio que se firmó con la Universidad de Chile para tener acceso remoto al mismo material bibliográfico que tienen los estudiantes de la Universidad de Chile. La otra iniciativa importante de destacar es la adquisición de cien licencias de la plataforma Xenapp, que se traduce en la solución de virtualización de aplicaciones o software para acceder de manera remota a los programas de laboratorios y que deben usar los estudiantes.

El Rector, reitera que estos esfuerzos han tenido resultados sorprendentes, y que sin duda se debe a un trabajo muy responsable de varias Direcciones, de los docentes y sin duda, también a la calidad y al tipo de estudiantes que tenemos.

La Consejera Mizala, consulta por los estudiantes nuevos. El Rector, en esta parte señala que esto significaba un esfuerzo adicional, si pensamos que mil doscientos nuevos estudiantes representan un tercio del total y no conocen la universidad ni a sus compañeros, ni a sus docentes.

La Directora de Pregrado señala que se ha realizado un trabajo muy focalizado y hay iniciativas que ya están en marcha. Se trabajó con el programa de inducción a la vida universitaria que tiene la Universidad de Chile y con sus creadores, se hizo una adaptación de este curso que tiene una duración de seis horas, certificado, que los estudiantes están siguiendo esta semana.

Además, de una batería de evaluaciones que se han hecho dosificadamente en las semanas anteriores al inicio de clases. También, para contextualizar la cultura de cada una de las Escuelas, se han creado un ordenamiento de tutores por estudiante, que en algunos casos son profesores y en otros son sus pares, para que los alumnos nuevos tengan a quien recurrir en primera instancia. El programa de inducción también permite al estudiante saber cuáles son las redes con las que cuenta.

La Directora Macarena Alarcón comenta sobre la iniciativa UOH 360, que es una cuenta INSTAGRAM, que partió por la propia necesidad de los estudiantes de informarse sobre temas de bienestar. Es una vía de comunicación mucho más adaptada al estudiante de su vida extra aula, se tratan temas de salud y bienestar y, además de esto, se brinda atención psicológica por videoconferencia, con seguimiento de casos complejos. El equipo de deportes también ha elaborado cápsulas deportivas para la inclusión y los equipos internos sociales, realizan las entrevistas por videoconferencia.

A continuación, el Rector ofrece la palabra a los Consejeros.

El Consejero Sánchez, consulta a la Directora de Pregrado por los próximos desafíos que visualiza ya que todo parece indicar que esta situación será prolongada. La Directora indica que se pueden advertir problemas emergentes, por ejemplo, la posibilidad que los profesores se enfermen. En este sentido, las Escuelas cuentan con planes de emergencia para cuando estas situaciones se produzcan. Otro tema que le preocupa, indica, es que la Escuela de Salud pueda ser convocada a trabajar en la red de salud.

La Directora se refiere a que este desafío los ha enfrentado a las inequidades propias de nuestra sociedad. Agrega que nosotros nos hemos preparado para recibir a estudiantes en un edificio impecable, con acceso a internet, con mobiliario, con todas las herramientas para que desde el momento que ingresan, todos tengan las mismas oportunidades, en los recursos físicos y humanos a los que tienen acceso. Pero cuando los estudiantes están de vuelta en sus casas, esas inequidades son muchos más evidentes. Los estudiantes, muchos de ellos, no tienen espacios apropiados para

estudiar o comparten computador con los hermanos o padres, que también deben trabajar on-line. Hay condiciones de habitabilidad que se van a ir haciendo más críticas en la medida que este proceso de aprendizaje avance. Esto ha sido abordado con la Federación de Estudiantes, de cómo logramos armar redes de apoyo y contacto que son tan importante para la experiencia universitaria.

El Consejero Neira consulta respecto del sistema de evaluación, si han pensado en algún sistema de evaluación en línea. La Directora Pilar Barba, indica que este es un tema que se ha estado trabajando en conjunto con las Escuelas para mirar qué ideas hay para trabajar y compartir. El semestre comenzó con la instrucción de que en general las evaluaciones finales de los cursos van a ser presenciales, hasta el momento, salvo en caso que haya asignaturas que terminen con un ensayo, lo que ocurre sobre todo en ciencias sociales. El diseño del semestre considera su término de manera presencial. Incluso, en los casos de asignaturas que requieren demasiada presencialidad, estas han sido traspasadas al segundo semestre.

El Consejero Asenjo consulta por los ramos de laboratorio. Se le indica que se han rediseñado para pasar todos los contenidos teóricos al principio y respecto a aquellos ejercicios de laboratorio, se han hecho cápsulas para que los estudiantes puedan reproducir en sus casas. Los ramos de laboratorios que requieren de implementos más especializados se han dejado para el segundo semestre, pensando en que se pueda tener presencialidad.

El Rector a continuación, se refiere a la iniciativa de las Escuelas de Salud y de Ingeniería, que consiste en la fabricación de pantallas transparentes para el personal de salud. Con las impresoras 3D de la Universidad, más un pequeño equipo, empezaron la fabricación de estas pantallas y ya se entregaron al servicio de salud setenta pantallas. La próxima semana se van a entregar cien más. Agrega que recién el Intendente nos solicitó cinco mil pantallas más, para lo cual quedó de apoyar con el financiamiento de más equipamiento. Se están comprando, entonces, diez nuevas impresoras, de baja gama y cuatro impresoras de alta gama, rápidas, con esto seríamos capaces de cubrir al 100% del personal de salud de la Región de O'Higgins. Los equipos están conformados principalmente por estudiantes de ingeniería y de salud, monitoreados por docentes.

Otra de las iniciativas, es que estamos participando activamente en la mesa social de la Región, a través de la Directora de Instituto Soledad Burrone. Además, nos pidieron del Servicio de Salud poder abrir algún espacio para recibir dadores de sangre, porque por razones sanitarias es peligroso que vayan a los hospitales. Además, hemos adquirido equipos PCR, para análisis de muestras de coronavirus. Todas estas iniciativas en conjunto con el Servicio de Salud.

Respecto a los aranceles, el Rector le pide al Vicerrector de Gestión Institucional que informe al respecto.

El Vicerrector Javier Pino, comenta en esta parte, que la Universidad de O'Higgins tiene un 81% de alumnos con gratuidad. De manera que, para aquellos estudiantes que pagan todo o parte del arancel,



y que se han visto afectados por la pandemia, cambiando su condición socio económica, la DAE, se encuentra realizando las evaluaciones necesarias para ir en la ayuda de esos estudiantes, son situaciones que se analizan caso a caso.

El Rector comenta que la situación de otras universidades es muy diferente. Hay muchos casos de estudiantes que no se han matriculado, otros que se están retirando y otros que no pueden pagar. Afortunadamente señala el Rector, para esta Universidad, el efecto que podría tener esta pandemia, desde el punto financiero es bajo, no perturba gravemente ninguna de nuestras actividades. De hecho, todo nuestro trabajo en infraestructura ha continuado sin retrasos importantes. Agrega el Rector, que hoy, otras Universidades Regionales hablaban de una baja en las matrículas del orden de un 60%. Se indica que, en nuestro caso, se cumplió satisfactoriamente con el número de nuevas matrículas y también con las matrículas de los alumnos antiguos. El Vicerrector Javier Pino, agrega que además no hubo impacto por no pago de aranceles producto del estallido social.

A continuación, la Consejera Weinstein consulta por el concurso académico que estaba en proceso durante el mes de enero.

El Rector le solicita al Vicerrector Académico Marcello Visconti que informe al respecto.

El Vicerrector indica que el concurso cerró en el mes de enero. Se eligieron doce postulantes, de los cuales incluso algunos iniciaron actividades durante el mes de marzo. Son seis hombres y seis mujeres, ocho chilenos y cuatro extranjeros. De los doce seleccionados, sólo cinco se incorporaron a la Universidad. Dos seleccionados para el Instituto de Ciencias Sociales, dos para el Instituto de Ciencias de la Salud, uno para el Instituto de Ciencias de la Ingeniería y hay uno, que debería confirmar su incorporación.

Luego, el Vicerrector Visconti, informa que acaba de cerrar las postulaciones para el concurso de los postdoctorados y hubo setenta postulaciones. Este número es muy positivo.

### **3.- Varios.**

Se solicita a los Consejeros, incorporar a la tabla de hoy, el punto **Aprobación del Reglamento de Presupuesto**. Se hace presente que este Reglamento ha sido revisado por los Consejeros en las dos sesiones anteriores.

**ACUERDO:** Por la unanimidad de todos los Consejeros se incorpora el siguiente punto en la tabla de hoy: **Aprobación del Reglamento de Presupuesto** y por la unanimidad de todos los Consejeros presentes, **se aprueba el Reglamento de Presupuesto**.

A continuación, la consejera Paula Irlles, consulta por el análisis de las matrículas del año 2020.



El Vicerrector Visconti, indica que en las dos nuevas carreras no nos fue bien. En la carrera de pedagogía en ciencias naturales hubo solo 20 matriculados y alrededor de 30 en la carrera de ingeniería ambiental. El Vicerrector indica que se enviará a los Consejeros un informe con el detalle del proceso de matrículas del año 2020.

No habiendo otros temas que tratar, el Rector agradece nuevamente la participación de los consejeros y, siendo las 17.38 horas, levanta la sesión y se acuerda que la próxima sesión ordinaria se realizará durante el mes de mayo de 2020.



**Jimena Jara Quilodrán**  
**Secretaria General (S)**  
**Universidad de O'Higgins.-**